



MUNICIPALIDAD METROPOLITANA DE LIMA
COMITÉ DE CONTROL INTERNO

ACTA N° 4 COMITÉ DE CONTROL INTERNO DE LA MUNICIPALIDAD METROPOLITANA DE LIMA

En Lima siendo las 9:00 horas del día 29 de noviembre de 2011, se reunieron en la Sala Lima sito en el primer piso de la sede principal de la Municipalidad Metropolitana de Lima, los miembros integrantes del Comité de Control Interno de la MML designados mediante Resolución de Alcaldía N° 410, la Sra. Patricia Pow Sang Tejada, quien lo preside, el Sr. Luis Gabriel Paredes Morales, quien actúa como Secretario, el señor Hildebrando Castro Pozo Chávez, la Sra. Saddit Fernandez Melendez y la Sra. Mayra Contreras Raez, en su calidad de integrantes del Comité; con el objeto de llevar a cabo la presente sesión del Comité de Control Interno de la MML.

- **Agenda**

- Primer Taller de Sensibilización

- **Desarrollo de la Sesión**

- Participa de la presente reunión, en calidad de invitado, el ingeniero Victor Eduardo Izaguirre Castro, de la Subgerencia de Informática.
- Se informó que se han realizado las coordinaciones para que el Taller de Sensibilización se lleve a cabo en el Auditorio sito en el noveno piso del local de Protransporte, de 3 a 6 de la tarde.
- Se trataron los temas relacionados a la segunda hora del Taller de Sensibilización, que estará a cargo del Comité de Control.
- Se conversó con el representante de la Subgerencia de Informática sobre la información a ser incluida en el espacio creado en Intranet para efectos de la divulgación del marco conceptual del Control Interno.
- Se informó sobre la reunión realizada el martes 22 de noviembre con el Director de la Escuela de Control, sobre la posibilidad de suscribir un Convenio de Cooperación con la Municipalidad para poder colgar en el espacio en intranet creado para efectos de dar a conocer a los trabajadores el marco conceptual del control interno, los documentos que existen en su página Web. Así también sobre la posibilidad de un convenio de capacitación y que es algo difícil en atención a que la Escuela genera recursos propios, por lo que es necesario que la Municipalidad pueda ofrecer algo a cambio a la escuela para que a su vez puedan facilitar los profesores.

- **Acuerdos**

1. Se acordaron los temas a priorizar en la segunda hora del Taller de Sensibilización, siendo estos:
 - a. Por gerencias, por tratarse de aquellas que ven los temas más sensibles
 - Seguridad Ciudadana
 - Fiscalización
 - Transporte Urbano
 - b. Por temas




MUNICIPALIDAD METROPOLITANA DE LIMA
COMITÉ DE CONTROL INTERNO

- Qué es el Acta de Compromiso
 - Qué es el Comité y para que se ha creado?
 - Cómo podemos ayudar a las labores de la Gerencia
 - Qué necesitamos de las Gerencias;
 - Tipos de informes (tupa, nepotismo, silencio administrativo, semestrales, mensuales, anuales)
 - Formato 4
 - Plazos para el cumplimiento del TUPA
 - Recomendaciones (informes de control)
 - Seguimiento de recomendaciones
 - Plazos para silencio administrativo
 - Plazos para respuesta al pedidos de los ciudadanos – transparencia
 - Rendición de cuentas
 - CEPAD y CEPADAN
 - Coordinaciones con OCI y su representante
 - Implementación de recomendaciones (plazos)
 - Contrataciones y adquisiciones (plazos, procedimientos)
 - Directivas
 - Gesdoc
2. Se acordó que se preparará un texto amigable respecto de cada una de las normas a ser incluidas en el espacio creado en Intranet, a efectos de facilitar la lectura por parte del personal de la Municipalidad
 3. Se aprobó la información a ser incluida en el espacio creado en la Intranet para dar a conocer el marco conceptual de control interno.
 4. Se acordó que se iniciarían las coordinaciones con los Gerentes para que ver quienes tienen el Acta de Compromiso y recomendar la suscripción del Acta de Compromiso
 5. Se acordó que antes de la siguiente reunión, la Presidente del Comité haría llegar copia de las actas a la Oficina de Control Institucional
 6. Se acordó que teniendo en cuenta que el taller sería el 5 de diciembre, la siguiente reunión se realizaría el viernes 2 de diciembre a las 4:00 p.m.

No existiendo más puntos a tratar se levantó la sesión siendo las 10:30 a.m. no sin antes dar un cuarto de hora para la redacción del presente acuerdo, el cual al ser leído se procedió a su aprobación y suscripción por los integrantes del Comité, que asistieron a la presente sesión, en señal de fe y conformidad.


Sra. Patricia Pow Sang Tejada
Presidente del Comité de Control Interno


Sr. Hildebrando Castro Pozo Chávez
Secretario del Comité de Control Interno


Sra. Mayra Contreras Ruez
Integrante del Comité de Control Interno


Sra. Sadrif Fernández Melendez
Integrante del Comité de Control Interno